

# HISTORIA DEL PENSAMIENTO SEMIÓTICO. VOL. I. LA ANTIGÜEDAD GRECO-LATINA

Wenceslao CASTAÑARES

(Madrid: Trotta, 2014, 302 págs.)

El volumen I de *Historia del pensamiento semiótico* de Wenceslao Castañares, profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, constituye una introducción fundamental al desarrollo de la semiótica grecolatina, al que una breve reseña no puede hacer justicia. El autor describe con gran minuciosidad las líneas de interés por los signos que se desarrollaron de forma paralela: la de la medicina y la de las ciencias del discurso (lógica, dialéctica y retórica). El volumen aborda en primer lugar la configuración de la terminología, y posteriormente el desarrollo de una reflexión sobre los distintos modos de pensar la semiótica.

En la primera parte, de entre los términos griegos, Castañares explora la historia de *semeïon*, *tékmor* y *symbolon*. *Semeïon* proviene del sustantivo *sêma* ("tumba", "túmulo", y "señal") y del verbo *semaínein* ("dar una orden"). Ambos aparecen con frecuencia en Homero y también en Hesíodo. A partir del siglo VI a. C. aparece también en Esquilo, Esopo, Hecateo de Mileto, Anaxágoras, Cleóstrato o Sófocles, generalmente con el sentido de "símbolo", o "signo de un dios", aunque también como "indicio" y "prueba". Emparentado con los *sem-* convive el término *tékmor* que aparece en la *Iliada* con el sentido de "prueba" (*Il.* I, 526), "fin" o "meta" (VII, 30; IX, 48; IX, 418; IX, 685; XIII, 20), y *tekmaíretai* como "solución" o "remedio" (*Iliada* XVI, 472, *Odisea* IV, 373, IV, 466). El verbo *tekmaíromai* aparece con el sentido de "anunciar" (*Odisea* VII, 317), "predecir" un mal (*Odisea* XI, 112, XII, 139) e "indicar" un camino (*Odisea* X, 563). Con el tiempo, *tékmor* terminaría significando también "signo", "señal" o "indicio", dentro de un campo referido sobre todo a la adivinación, la astronomía, y la navegación, es decir como signo proveniente de los dioses. Así, *tekmaíresthai* significaba "conjeturar", "reconocer los signos" y también "abrirse camino", "adivinar". Por su parte, *symbolon*, está emparentado con el verbo *symbolleîn* que tenía, entre otros, el sentido de "reunir" o "juntar", "convenir" e "interpretar". De "poner juntos" parece derivarse su sentido más originario, como prueba de una relación (amistosa, mercantil, etc.) establecida, como signo de identidad y, con el tiempo, como signo secreto, por ejemplo en Plutarco (*Cons. ad uxor.* 61. D.8), que se refiere a los símbolos místicos de los ritos orgiásticos dionisiacos. Platón emplea *symbolon* en el *Banquete* al narrar el mito según el cual los hombres eran, originariamente, esféricos

(189d y ss.). En Aristóteles encontramos ya el sentido que ha adquirido tradicionalmente: el de signo convencional, cultural, cuyo paradigma es la palabra.

Junto a la revisión etimológica, Castañares lleva a cabo una reflexión sobre Platón, Aristóteles, los epicúreos, los estoicos, los autores del fin de la república romana hasta el Alto Imperio, y termina con la teoría general de signos de Agustín de Hipona. En el caso de los autores griegos, la reflexión sobre los signos tiene lugar de manera indirecta, en el campo terminológico de la medicina, la lógica y las ciencias discursivas, y las teorías del lenguaje con orientación gramatical.

En medicina, Castañares explora la figura de Hipócrates en el siglo V a.C., y el *Corpus Hippocraticum* que desarrollaron también sus discípulos. En el tratado *Sobre la medicina antigua*, el término *téchne* se refiere al conocimiento de una serie de reglas que permiten conciliar la observación del cuerpo humano con el razonamiento (*logismós*) que opera por medio de signos (*tekmaíresthai*). Los tratados de Claudio Galeno muestran la consolidación de una terminología heredada y cada vez más precisa que incluiría términos como *semainein*, *semeion*, *tekmérion*, *sýmptoma*, y *semeiosis*, además del mismo nombre de la disciplina, *semiotikón*, que aparece en el libro III de su tratado *In Hippocratis librum de officina medici commentarii* (XVIII2 633 K). En el comienzo del *Prorrético* II, Galeno establece también que la medicina está ligada precisamente a la capacidad de identificar una clase de signos característicos (*tekmeria*) y las inferencias que a partir de ellos pueden hacerse para realizar un buen diagnóstico y pronóstico de la evolución de las enfermedad, que se manifiestan a través de síntomas (*symptómata*) a los que hay que considerar signos (*semeía*). Para referirse a la acción de los signos, Galeno utiliza frecuentemente el término *semeiosis*, que en ocasiones puede traducirse por diagnóstico o diagnóstico. En *Definitiones medicae* se dice que *semeiosis* es la forma o apariencia (*eídos*) del signo y también la aprehensión o conocimiento (*katálepsis*) a través del signo, es decir, que el signo hace visible (*delotikón*) algo invisible (*ádelou*) (Galeno XIX 394, 16 K). Los *semeía* son indicios visibles que remiten a algo que no se ve pero con lo que conjeturalmente pueden estar conectados. Mientras *semeion* actúa como indicio, donde la inferencia deja de ser una mera conjetura, *tekmérion* es la prueba, es decir, una inferencia segura o cuasi-deductiva. Castañares muestra como esta distinción es determinante en el tratamiento semiótico que lleva a cabo Aristóteles en los *Primeros analíticos* y en la *Retórica*, y que condiciona la larga discusión llevada a cabo por los estoicos y los epicúreos.

La descripción pormenorizada que hace Castañares de las aportaciones de Platón a la reflexión lingüística y semiótica pone de manifiesto la riqueza terminológica y la precisión conceptual que se fue institucionalizando a través del tiempo. La aportación de Platón está en los diálogos que abordan problemas lingüísticos: *Crátilo*, *Eutidemo*, *Teeteto*, *Soñista*, *Filebo*, y *Carta VII*. Fundamentalmente, el problema que se plantea es el de si es posible el acceso a la verdad a través de la palabra, y el examen de los textos

platónicos lleva a la conclusión de que la respuesta es negativa, y que debe de haber otro lenguaje –un sistema ideal de signos- que trascienda la contingencia de las lenguas históricas.

Castañares se detiene en las contribuciones de Aristóteles que, aunque no desarrolló una teoría general sobre la semiótica, determinó líneas de reflexión en torno a la lógica, la dialéctica y la retórica, relacionadas directamente con el problema de la significación. Los tres términos fundamentales del vocabulario semiótico de Aristóteles continuaron siendo *semeion*, *tekmérion* y *symbolon* y aparecen fundamentalmente en la *Retórica*, aunque también en los *Primeros Analíticos*. En ambos casos, el autor proporciona una exhaustiva discusión de la ideas de Aristóteles sobre los signos, muy vinculada a las teorías hipocráticas expuestas también en el volumen. Castañares hace notar que en Aristóteles *semeion* y *tekmérion* no son meros fenómenos vinculados por relaciones de causalidad, sino enunciados que constituyen premisas de un silogismo, lo que resulta determinante para el enfoque posterior de autores helenísticos y latinos. En la *Poética* (1456b 20-21) Aristóteles lleva a cabo un extraordinario trabajo de definición de términos. Pero el tratado *De interpretatione* es posiblemente una de las referencias claves para el desarrollo de la lógica en la Edad Media donde Aristóteles desarrolla su teoría de las relaciones de oposición lógica, con la primera exposición explícita de la ruptura del vínculo entre palabras y cosas (el *lógos* y el *ón*) que se vislumbraba, aunque no se había producido, en la filosofía platónica. Uno de los fragmentos del tratado (*Int.* 16a 3-8) sorprende con la primera exposición de lo que, con el tiempo, se convertiría en el famoso triángulo del proceso semiótico. Para Aristóteles, las palabras, tanto las emitidas oralmente como las escritas son símbolos, signos convencionales que se refieren directamente a las afecciones del alma, y éstas a su vez se refieren a las cosas de la naturaleza.

Castañares recupera parte del pensamiento de Epicuro y sus seguidores. Junto a los testimonios de Sexto Empírico y Diógenes Laercio, se explora en profundidad la *Carta a Herodoto* y la *Carta a Pítocles* de Epicuro, y se analizan algunas de sus teorías en los epicúreos romanos de los que da noticia Cicerón. Uno de los tratados de Filodemo de Gádara, hallado en La Villa de los Papiros en Herculano, es el conocido como *De Signis*, fundamental para explicar la controversia lógico-semiótica de epicúreos y estoicos en torno a la validez de la inferencia sígnica, y donde aparece el término *semeiόseos* (del que C.S. Peirce derivaría *semiosis*). Reaparece la distinción entre *semeion* y *tekmérion*, de manera que se contemplan dos tipos de signos: el signo *común* (*koinón*) y el signo *particular* (*ídion*). Como en el caso aristotélico, los signos comunes no pueden aceptarse como premisas de una inferencia válida, a diferencia de los signos particulares o necesarios (*anankastikón*). Esta controversia entre epicúreos y estoicos se establece así en el tipo de prueba necesaria para determinar la diferencia entre ambos. Mientras

que los estoicos defienden la inferencia deductiva a partir de principios que pueden ser establecidos *a priori*, los epicúreos abogan por un procedimiento inductivo y empírico.

El capítulo cinco está dedicado a los estoicos, cuya aportación es una teoría de la semiótica vinculada a la dialéctica. La falta de testimonios directos es, de nuevo, uno de los problemas. Castañares regresa, pues, a los tratados de Sexto Empírico y Diógenes Laercio, para reconstruir las ideas semióticas de la escuela estoica. A partir de Cicerón, se nos desvelan también las aportaciones de Zenón y sus seguidores, sobre los que se desarrolla un minucioso y extenso comentario. En el capítulo seis se describe con gran detalle la transformación de la retórica en el mundo romano, ocupándose en sendas secciones de la adivinación, con el ejemplo *De divinatione* de Cicerón, de la retórica, mencionando la de Herenio y la del mismo Cicerón, y de la oratoria de Quintiliano, regresando finalmente a Galeno y a los tratados pseudogalénicos para abordarlos, ya no desde una perspectiva etimológica, sino semiótica.

Para terminar, Castañares dedica su último capítulo a Agustín de Hipona y su teoría general de los signos, vislumbrada en *De dialéctica*, *Contra los académicos*, y *Soliloquios*, y planteada de manera fundamental en *De Magistro*, que influiría en trabajos posteriores como los de Malebranche o Wittgenstein. Pero Castañares no se detiene aquí, y termina el volumen con estudios del *De Trinitate* y *De doctrina christiana*, en los que se muestra, ya de manera muy clara, una clasificación sin precedentes de los distintos tipos de signos.

Estas someras líneas ponen de manifiesto la ambición de la propuesta de Wenceslao Castañares, única, tanto por su precisión y atención al detalle, como por su envergadura. Concluimos esta breve exposición con las miras puestas en una continuidad que todos deseamos para esta *Historia del pensamiento semiótico*.

Asunción López-Varela Azcárate  
Universidad Complutense de Madrid